

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLI. — N° 3744	LUNES, 24 DE JULIO DE 1950	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION No. 1865
EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN	SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad: Intelectual N° 321.591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el **BOLETIN OFICIAL**, regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 13 horas.

Sábado: de 8 a 11 horas.

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Dr. OSCAR H. COSTAS

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. OSCAR M. ARAOZ ALEMAN

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Sr. JUAN ARMANDO MOLINA

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. GUILLERMO QUINTANA AUGSPURG

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bn^e MITRE N° 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN M. SOLA

Art. 4° — Las publicaciones del **BOLETIN OFICIAL** se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2° — Modificar parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9°, 13° y 17° del Decreto N° 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9° — **SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL** se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	\$ 0.10
" atrasado dentro del mes	0.20
" " de más de 1 mes hasta	"
" " 1 año	0.50
" " de más de 1 año	1.—
Suscripción mensual	2.30
" trimestral	6.50
" semestral	12.70
" anual	25.—

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro de los meses de su vencimiento.

Art. 13° — Las tarifas del **BOLETIN OFICIAL** se ajustarán a la siguiente escala:

- Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará **UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS m/n. (\$ 1.25).**
- Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.
- Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el **BOLETIN OFICIAL** pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1° Si ocupa menos de 1/4 pág.	\$ 7.—
2° De más de 1/4 y hasta 1/2 pág.	12.—
3° " " 1/2 " " 1 "	20.—
4° " " una página se cobrará en la proporción correspondiente	

1) PUBLICACIONES A TERMINO. (Modificado por Decreto N° 16.495 del 1°/8/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios ó testamentarios	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—
Posesión treintañal y deslindes, mensura y amojonamiento	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Vehículos, maquinarias y ganados,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
Muebles y útiles de trabajo,	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—
Otros edictos judiciales,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
Licitaciones,	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Edictos de Minas,	40.—	3.—	—	—	—	—
Contratos de Sociedades,	30.—	2.50	—	—	—	—
Balances,	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—
Otros avisos,	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—

Art. 15° — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación de notificaciónes de sustitución y de renuncia de una marca. Además

se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de 1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

SUMARIO

PAGINAS

DECRETOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y O Y OBRAS PUBLICAS:

N° 2532 de julio 19 de 1950 — Designa un funcionario para Dirección Gral. de Inmuebles, 4

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS:

N° 1002 de julio 21 de 1950 — Dispone se tenga por cumplida la información prevista en el artículo 9° del decreto N° 6082 del 5/6/1942, 4
 " 1003 " " " " — Dispone se tenga por cumplida la información prevista en el artículo 9° del decreto N° 6082 del 5/6/1942, 4
 " 1034 " " " " — Aprueba el viaje por vía aérea de un funcionario de Administración Provincial de Bosques, 4
 " 1005 " " " " — Autoriza a Contaduría General a extender una nota de crédito, 4 al 5

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA:

N° 494 de julio 20 de 1950 — Modifica la parte dispositiva de la resolución N° 466/1950, 5

EDICTOS DE MINAS

N° 6167 — Solicitado por don Alberto González Rioja y Sra., 5
 N° 6164 — Solicitado por don Fortunato Zerpa —Expte. N° 1727—Z—, 5 al 6

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 6192 — De don José Pistone, 6
 N° 6188 — De don Antonio Villagrán y otra, 6
 N° 6187 — De don Juan González, 6
 N° 6186 — De doña Rosa Zambrano de Zambrano, 6
 N° 6181 — De don Enrique Zúñiga o etc., 6
 N° 6180 — De don Marcelino Chavarria, 6
 N° 6179 — De doña Basilia Zulca de Guittán, 6
 N° 6171 — De don Calixto Arancibia, 6
 N° 6169 — De don Julio Funes, 6
 N° 6165 — De doña Genoveva Martínez de Erazu, 6
 N° 6162 — De don Fernando Villogra, 6
 N° 6161 — De doña Urbana Paula González de Santo, 6
 N° 6160 — De don Agustín Moreno, 6
 N° 6159 — De doña Rosaura Martínez de Santos, 6
 N° 6158 — De doña Magdalena Sarapura, 6
 N° 6157 — De don Calixto López, 6
 N° 6153 — De doña Fanny García de Iriarte, 6
 N° 6150 — De don Simón Salomén, 6 al 7
 N° 6149 — De doña Fanny Velarde de Ruiz Moreno, 7
 N° 6148 — De don Ramón Severo Díaz, 7
 N° 6147 — De doña Lucía del Carmen Décima de Padilla, 7
 N° 6146 — De Romualdo Cisneros, 7
 N° 6145 — De Braulio, o Pablo Braulio Martín, 7

PAGINAS

Nº 6143 — De Josefa Tapia de Colque,	7
Nº 6142 — De don Justo Molina,	7
Nº 6141 — De doña Tránsito Wenceslada Alzogaray de Arias,	7
Nº 6132 — De doña Alicia Helena Sandys — Lumsdane de Leach o etc.,	7
Nº 6131 — De don Pedro Barroso o Barrozo,	7
Nº 6127 — De don Simón Elías,	7
Nº 6124 — De doña Reimunda Ibañez de Díaz,	7
Nº 6123 — De doña Eulogia López de López,	7
Nº 6119 — De don Victoriano Navarro,	7
Nº 6116 — De don Alejandro Diego Chilo,	7
Nº 6110 — De doña Petrona Agudo de Elguero o etc.,	7
Nº 6106 — De doña Francisca Cruz de Liquitay,	7
Nº 6104 — De doña Dominga Ortiz de Sosa,	7
Nº 6098 — De don Ricardo Ovando,	7
Nº 6095 — De doña Elena Navamuel de Vidal y Guillermina Aparicio de Navamuel,	7
Nº 6094 — De don Enrique Palacios,	7 al 8
Nº 6093 — De doña Rufina Balbina Padilla de Vega o etc.,	8
Nº 6085 — Pedro Dionisio Rumi,	8
Nº 6084 — De don Angel Rabuffetti,	8
Nº 6083 — De don Santiago Sabino Burgos,	8
Nº 6082 — De doña Francisca Guantay de Gatica,	8
Nº 6081 — De don Néstor Jorge,	8
Nº 6080 — De don Benito o José Benito Medina,	8
Nº 6079 — De doña Eumelia Ibaruren de Toledo,	8
Nº 6078 — De doña Liberata del Tránsito Díaz — Tránsito Díaz de Toscano,	8
Nº 6077 — De doña Eustaquia Lizárraga de Padilla,	8
Nº 6075 — De don Ramón F. Barbarán,	8
Nº 6069 — De don Joaquín Fierro y Francisca Alzogaray de Fierro,	8
Nº 6065 — (Testamentario) de doña Apolonia o Polonia Moza Vda. de Sosa,	8
Nº 6061 — De doña Francisca Carletto de Fornaciari,	8
POSESION TREINTAÑAL	8
Nº 6190 — Deducida por don Pedro Cárdenas,	8
Nº 6182 — Deducida por José Santos Martínez y otros,	8
Nº 6156 — Deducida por Reymundo Antonio Leal,	8 al 9
Nº 6155 — Deducida por Fabriciano Vázquez,	9
Nº 6154 — Deducida por Petrona Arjona de Nolasco,	9
Nº 6144 — Deducida por María Luisa Gonza de Carral en San José de Cachi,	9
Nº 6128 — Deducida por doña Carmen Córdoba de López,	9
Nº 6114 — Deducida por la Asociación Israelita de Socorros Mutuos, Salta,	9
Nº 6109 — Deducida por Higinio Estebez,	9
Nº 6108 — Deducida por Daniel Terraza,	9
Nº 6107 — Deducida por Salomón Gonza,	9
Nº 6103 — Deducida por don Santiago Esquiú,	9
Nº 6088 — Deducida por don Augusto Regis,	9 al 10
Nº 6060 — Deducida por Aniceto Bravo y Ramona Palacios de Bravo,	10
Nº 6053 — Deducida por doña Amalia Madariaga de Arias,	10
DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO	
Nº 6097 — Solicitado por don Manuel Medina,	10
Nº 6091 — Solicitado por don Serapio de Tezanos Pinto y otras,	10
REMATES JUDICIALES	
Nº 6074 — Por Mario Figueroa Echazú, autos "División de condominio — El Simbolar y las Chaoras — Daniel I. Fries vs. Irene O. de Zenteno y otras,	10
Nº 6059 — Por José María Decavi, Sucesorio de don Alejandro Liandro,	10
RECTIFICACION DE PARTIDAS	
Nº 6177 — Solicitada por Arturo Castillo,	10 al 11
CITACION A JUICIO	
Nº 6125 — De doña Elena Sixta Clara, Carmen Florencia, Angela Victoria Echenique, María Echenique de Arias, y otras,	11
Nº 6100 — De don Ricardo Cuevas,	11
TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:	
Nº 6185 — Del taller de vulcanización de propiedad de Pedro Ruiz López,	11
Nº 6184 — Del negocio de posada "El Globo",	11
CESION DE DERECHOS Y ACCIONES:	
Nº 6191 — De uno de los socios de la razón social "Carnagnola y Compañía",	11

ADMINISTRATIVAS:

Nº 6189 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Gómez Hnos.	11
Nº 6168 — Reconocimiento de concesión de agua pública s/p. Gertrudis Goytia de Alderete.	11
Nº 6130 — Reconocimiento de derecho al uso del agua pública s/p. Domingo Saravia y otros.	11 al 12

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

12

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES

12

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

12

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

12

MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Decreto Nº 2532-E.

Salta, Julio 19 de 1950.

Expediente Nº 2184-I/50. (S. M. de Entradas).

Atención lo solicitado por Dirección General de Inmuebles.

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A:

Art. 1º — Designase Oficial 1º (Personal Técnico) de la H. Junta de Catastro, dependiente de Dirección General de Inmuebles y con la asignación mensual que para dicho cargo prevé la Ley de Presupuesto en vigor, al Ing. JORGE SINAVSKI.

Art. 2º — Designase Auxiliar 1º de la H. Junta de Catastro, dependiente de Dirección General de Inmuebles, con la asignación mensual que para dicho cargo prevé la Ley de Presupuesto en vigor, y mientras duren los trabajos a realizarse con el Revalúo General de la Provincia, al señor BORIS SINAVSKI.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, etc.

OSCAR H. COSTAS
Juan Armando Molina

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1º. de Economía, F. y Obras Públicas

RESOLUCIONES MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y O. PUBLICAS

Resolución Nº 1002-E.

Salta, Julio 21 de 1950.

Expediente Nº 2223-S/50. (S. M. de Entradas).

Visto este expediente en el que el doctor Juan Carlos Uriburu, como representante de la Standard Oil Company S. A. Argentina, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Nº 6082, de fecha 5 de junio de 1942, sobre reglamentación del transporte de petróleo por oleoductos en la Provincia, se presenta informando las cantidades de petróleo que su representada calcula transportar durante el tercer trimestre (julio-septiembre) de 1950, en las siguientes proporciones:

Oleoductos San Pedro-Lomitas 5.300 m3. por mes;

Oleoductos Lomitas-Vespucio 5.900 m3. por mes;
Oleoductos Vespucio-Hickmann - M. Elordi 6.100 m3. por mes;

Oleoductos C. Tartagal - Z. Honda 140 m3. por

mes;

Oleoductos Ramos - Aguay 75 m3. por mes;

Oleoductos C. Tartagal - Z. Honda 140 m3. por mes;

Por ello y atento a lo informado por Dirección General de Minas y Geología,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

R E S U E L V E:

1º — Tener por cumplida la información prevista en el artículo 9º del Decreto Nº 6082, de fecha 5 de junio de 1942.

2º — Comuníquese, etc.

J. ARMANDO MOLINA

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1º. de Economía, F. y Obras Públicas

Resolución Nº 1003-E.

Salta, Julio 21 de 1950.

Expediente Nº 969-S/50. (S. M. de Entradas).

Visto este expediente en el que el Doctor Juan Carlos Uriburu, como representante de la Standard Oil Company S. A. Argentina, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Nº 6082, de fecha 5 de junio de 1942, sobre reglamentación del transporte de petróleo por oleoductos en la Provincia, se presenta informando las cantidades de petróleo que su representada calcula transportar durante el segundo trimestre del corriente año (abril-junio de 1950), en las siguientes proporciones:

Oleoductos San Pedro-Lomitas 5.500 m3. por mes;

Oleoductos Lomitas-Vespucio 6.100 m3. por mes;
Oleoductos Vespucio-Hickmann - Elordi 6.230 m3. por mes;

Oleoductos A. Blanca-M. Elordi 350 m3. por mes;
Oleoductos Ramos-Aguay 80 m3. por mes;
Oleoductos C. Tartagal-Z. Honda 130 m3. por mes;

Por ello y atento a lo informado por Dirección General de Minas y Geología,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

R E S U E L V E:

1º — Tener por cumplida la información prevista en el artículo 9º del Decreto Nº 6082, de fecha 5 de junio de 1942.

2º. — Comuníquese, etc.

J. ARMANDO MOLINA

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1º. de Economía, F. y Obras Públicas

Resolución Nº 1004-E.

Salta, Julio 21 de 1950.

Expediente Nº 2426-C-950.

Visto este expediente en el que Administración Provincial de Bosques, solicita se apruebe la medida adoptada con motivo del viaje que realizara por vía aérea el Jefe de División Costos y Valuaciones de Bosques de la Provincia, Ing. Agr. Benito H. Colina, conjuntamente con el Jefe de Costos y Valuaciones de Bosques de la Administración Nacional, Ing. Agr. Bartolomé Bazzalo, con el fin de ajustar el futuro aprovechamiento de las masas boscosas provinciales a lo prescripto por la Ley Nacional Nº 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal;

Por ello,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
R E S U E L V E:

1º — Aprobar el viaje por vía aérea a las zonas de los Departamentos de Orán y General San Martín, realizado por el Jefe de División Costos y Valuaciones de Bosques de la Provincia, Ing. Agr. Benito H. Colina, conjuntamente con el Jefe de Costos y Valuaciones de la Administración Nacional de Bosques, Ing. Agr. Bartolomé Bazzalo, con el fin de ajustar el futuro aprovechamiento de las masas boscosas provinciales a lo prescripto por la Ley Nacional Nº 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal.

2º. — Comuníquese, publíquese, etc.

J. ARMANDO MOLINA

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1º. de Economía, F. y Obras Públicas.

Resolución Nº 1005-E.

Salta, Julio 21 de 1950.

Expediente Nº 15111-950.

Visto este expediente en el que se solicita se extienda nota de crédito por \$ 182. — m/n., a favor de Dirección General de Rentas, por anulación de las boletas de contribución territorial, agregadas a fs. 6/7, correspondiente a la partida Nº 15.323 del Departamento Capital, año 1949, confeccionadas con cargo al señor Rafael J. Catáneo; atento a lo informado por la precitada repartición y Contaduría General de la Provincia,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
R E S U E L V E:

1º — Autorizarse a Contaduría General de la Provincia a extender nota de crédito, a favor de Dirección General de Rentas, por la suma de \$ 182. — (CIENTO OCHEN-

TA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL), por el concepto arriba expresado.
2° — Comuníquese, publíquese, etc.

J. ARMANDO MOLINA

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa

Oficial lo. de Economía, F. y Obras Públicas.

RESOLUCIONES MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Resolución N° 494-A.

Salta, Julio 20 de 1950.

Vista la Resolución N° 466 de fecha 21 de junio del año en curso,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° — Modifícase la parte dispositiva de la Resolución N° 466 de fecha 21 de junio del año en curso, en el sentido de dejar establecido que el subsidio acordado a favor de la señora Manuela I. de Cantón, lo es por la suma de QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 500.—) importe que deberá tomarse de la partida asignada para Acción Social.

2° — Comuníquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

EDICTOS DE MINAS

N° 6137. — EDICTO DE MINAS. — Expediente N° 1712—G. — La Autoridad Minera de la Provincia, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley, que se ha presentado el siguiente escrito, que con sus anotaciones y proveídos, dicen así: "Al señor Juez de Minas de la Provincia. — Alberto González Rioja, por mis propios derechos y por los de mi socia señora María I. de González Rioja en el expediente N° 1609 letra G. de pedimento de cateo en el departamento de Santa Victoria, ante Usía, me presento y expongo: Que habiéndose descubierto un yacimiento de mineral de plomo dentro de mi pedimento, vengo a hacer la correspondiente manifestación de descubrimiento, a los fines que la Ley determina. — La ubicación precisa de esta mina se hará de acuerdo al croquis que por duplicado acompaño y a la descripción siguiente: Tomando como punto de referencia P. R. el pueblo de Acoite, se dimen 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 3.000 metros al Sud y por último 450 metros al Oeste con lo que se llega al punto de MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO, punto de Extracción de la Muestra, que adjunto acompaño. — La mina llevará el nombre de "San Cayetano", siendo los propietarios del terreno la suc. de la señora Corina Aráoz de Campero. — Proveer de conformidad, será justicia. — Alberto González Rioja. — Se registró el escrito que antecede

en el libro "Control de Pedimentos N° 4", folios 37. — Neo. — Salta, febrero 1 de 1950. — Téngase por registrada la presente denuncia de descubrimiento. — Por presentado el Sr. Alberto González Rioja, por sus derechos y los de su socia, su esposa, Sr.ª María I. de González Rioja y debiendo constituir domicilio dentro del radio de diez cuerdas del asiento del Juzgado. Por hecha la manifestación de descubrimiento de la mina de plomo la que se denominará "San Cayetano" ubicada en el Departamento de Santa Victoria y por acompañada la muestra del mineral descubierto. — Para notificaciones en Secretaría, señálase los jueves de cada semana o siguiente día hábil, en caso

de feriado. — De acuerdo con lo dispuesto por Decreto 133 del 23/VII/943 pasen estos autos a Dirección de Minas y Geología, con el duplicado y muestra presentada a los efectos establecidos en el art. 4° Ley 10.903. — Outes.

Expediente N° 1712—G-50. — Señor Jefe: En el presente expediente se denuncia el descubrimiento de un yacimiento de plomo en el departamento de Santa Victoria. — Esta Sección, ha procedido a la ubicación del punto de descubrimiento en los planos de Registro Gráfico de acuerdo a los datos indicados por los interesados en el croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2. — De acuerdo a dichos planos y datos, este punto queda situado dentro del cateo 1609—G-48 concedidos a los solicitantes. — Dentro del radio de Cinco Kilómetros, no se encuentra ninguna mina tratándose por lo tanto, de acuerdo al art. 111 del Código de Minería, de un descubrimiento de "Nuevo Mineral". — En el libro correspondiente, ha quedado registrada esta manifestación de descubrimiento bajo el número de orden 305. — Se acompaña croquis concordante con el mapa minero. H. H. Elías. — Salta, junio 14/1950. — Al señor Juez de Minas de la Provincia. — Contestando la vista corrida a fojas 5 del expediente 1712—G. Departamento de Minas, manifiesto conformidad con la ubicación efectuada. — Así mismo manifiesto que el punto de manifestación de descubrimiento se encuentra desde la casa del Sr. Isaac López, 250 metros al Este más o menos. — Solicito del señor Juez imprimir al presente los trámites de ley, por mí y mi esposa. — Será justicia. — María Iriarte de González Rioja. — En 30 de junio de 1950, se registro en el libro "Registro de Exploraciones N° 5" folios 233 al 235. — Neo.

Salta, junio 30 de 1950. — Lo solicitado y habiéndose efectuado el registro, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y por el término que establece el art. 25 del C. de Minería, de acuerdo con lo dispuesto por Decreto 4563 del 12/IX/44. — Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía y notifíquese a los propietarios del terreno Suc. de Corina Aráoz de Campero, debiendo los señores González denunciar el domicilio de los herederos de la misma. — Répóngase. Outes.

El domicilio de la Sucesión de Corina Aráoz de Campero, propietarios del terreno es la calle Mitre N° 356, de esta ciudad. — Lo que el suscrito, Escribano de Minas hace saber a sus efectos.

Salta, Julio 14 de 1950.

ANGEL NEO — Escribano de Minas

e) 15 al 26/7/50.

N° 6164. — EDICTOS DE MINAS: — Exp. N° 1727. — "Z" — Año 1950. — La Autoridad Minera de la Provincia notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito, con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Juez de Minas: Fortunato Zerpá, por derecho propio, argentino, mayor de edad, minero, consuyendo domicilio en esta ciudad calle Déan Funes 310, U. S. digo: Que en ejercicio del permiso de cateo N° 1657 de mi propiedad, he descubierto un yacimiento de oro en "SEPULTURAS" Departamento Los Andes, de esta Provincia; en consecuencia vengo a formular la presente manifestación de descubrimiento. El punto de extracción de la muestra que acompaño, está ubicado tomando como punto de referencia P. R. Sepultura, de donde se medirán 1.400 metros en dirección Oeste: El terreno es Fiscal y la mina llevará el nombre de "LAGUNITA". — Acompaño croquis en duplicado que indica el lugar de extracción de la muestra dentro del cateo 1657—"Z"; siendo el P. R. el centro del cementerio. Pido ordene registro, notificación, y publicación, de conformidad al Código de Minería. Fortunato Zerpá. Recibido en Secretaría hoy quince de Mayo de 1950, siendo horas once. Neo. En 15 de Mayo de 1950. Se registró el escrito que antecede en el libro "Control de Pedimentos, N° 4" folio 46. Neo. Salta, Mayo 15 de 1950. — Téngase por registrado el presente pedimento por presentado, parte y constituido domicilio. Por hecho la manifestación de descubrimiento de la mina de ORO, la que se denominará "LAGUNITA" ubicada en el departamento de Los Andes y por acompañada la muestra del mineral descubierto. — Para notificaciones en Secretaría señálase los jueves de cada semana o día siguiente, en caso de feriado. De acuerdo con lo dispuesto por Decreto 133 de fecha 23 de Julio de 1943, pasen estos autos a Dirección de Minas, con los duplicados y muestra presentada, a los efectos establecidos en el Art. 4° Ley 10.903. — C. R. Aranda Juez Interino. Señor Jefe: En el presente expediente se denuncia el descubrimiento de un yacimiento de oro en el departamento de Los Andes. — Esta Sección de acuerdo a los datos dados por el interesado en croquis de fs. 1, y escrito de fs. 2, ha procedido a la ubicación del punto de extracción de la muestra en los planos de Registro Gráfico, quedando dicho punto dentro de la zona solicitada para cateo por el mismo interesado en expediente N° 1657 "Z" 1949, vigente a la fecha de esta manifestación de descubrimiento. — Dentro de un radio de cinco kilómetros no se encuentran registradas otras minas, tratándose de un nuevo mineral. — En el libro correspondiente ha quedado registrada esta manifestación de descubrimiento, bajo el número 302. — Se acompaña croquis concordante con el mapa minero. Junio 7 de 1950. H. Elías. Señor Juez de Minas: Fortunato Zerpá, por derecho propio, en el exp. N° 1727 "Z" de la mina de oro "LAGUNITA" a U. S. digo: Que contesto la vista ordenada a fs. 6 del informe de la Dirección de Minas y Geología de fs. 3 vlt. 5 de este expediente y manifiesto conformidad con el mismo y con la ubicación gráfica dada a esta mina; por tanto pido a U. S. tenga presente lo expuesto y ordene el registro y publicación de esta manifestación de descubrimiento, todo conforme al art. 119

del Código de Minería. Será Justicia. Fortunato Zerpa. Salta, Junio 24 de 1950. La conformidad manifestada y lo informado por Dirección de Minas, regístrese en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2, con sus anotaciones y proveídos, fecho, vuelva al despacho. Outes. En 27 de Junio de 1950, se registró en el libro "Registro" de Exploraciones N° 5° folio 232-233, Neo. Salta, Junio 27 de 1950. — Lo solicitado y habiéndose efectuado el registro ordenado, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y por el término que establece el art. 25 del Cód. de Minería, de acuerdo en lo dispuesto por el Decreto 4563 del 12/IX/944. Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al señor fiscal de Estado Rep. Outes. En 27 de Junio de 1950, notifiqué al señor Fiscal de Estado: R. Reimundín. P. Figueroa. Lo que el Escribano de Minas hace saber a sus efectos. Salta, ANGEL NEO, Escribano de Minas.

e/14 al 25/7/50.

EDICTOS SUCESORIOS

N° 6192 — EDICTO: — Carlos Oliva Aráoz, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PISTONE. Salta, Julio 19 de 1950.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
Año del Libertador General San Martín

e) 22/7 al 29/8/50.

N° 6188. — SUCESORIO: — El Juez de Primera Nominación Civil, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO VILLAGRAN Y JOSEFA SORIA DE VILLAGRAN, para que hagan valer sus derechos en treinta días. Salta, 14 de Julio de 1950. Año del Libertador General San Martín. — CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.

e/21/7 al 28/8/50.

N° 6187. — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN GONZALEZ, en edictos que se publicarán en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, Julio 19 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ — Esc. Sec.

Año del Libertador General San Martín

e/21/7 al 28/8/50.

N° 6186 — EDICTO SUCESORIO

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Provincia, Dr. Carlos Roberto Aranda, el Secretario que suscribe hace saber que en este Juzgado ha sido abierta la sucesión de doña Rosa Zambrano de Zambrano y que se cita a herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponde.

Año del Libertador General San Martín, Salta
Julio 15 de 1950.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario

e) 21/7 al 28/8/50.

N° 6181 — SUCESORIO: — El señor Juez de 2a. Nominación Civil, Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de Enrique Zuñiga o Suñiga, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Julio 15 de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e/19/7 al 25/8/50.

N° 6180 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días, en los diarios "El Norte" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de don MARCELINO CHAVARRIA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. — Lunes y Jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado para notificaciones, en Secretaría. — Salta, 2 de Noviembre de 1949. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e/19/7 al 25/8/50.

N° 6179. — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BASILIA ZULCA DE GUTIAN, por edictos a publicarse en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, Julio 17 de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e/19/7 al 25/8/50.

N° 6171 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Nominación, doctor Carlos Roberto Aranda, cita a herederos y acreedores de CALIXTO ARANCIBIA por edictos durante treinta días, en Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL. Salta, Julio 13 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Esc. Sec.

e) 17/7 al 18/8/50.

N° 6163 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Nominación de la Provincia, cita por treinta días a los interesados en la sucesión de don Julio Funes.

Salta, julio 14 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Esc. Sec.

e) 15/7 al 22/8/50.

N° 6165 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 3a. Nominación Civil Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA MARTINEZ DE ERAZU, bajo apercibimiento de ley. — Salta, julio 14 de 1950. —

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario

e) 14/7/50 al 22/8/50.

N° 6162. — SUCESORIO: — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO VILLAGRA bajo apercibi-

miento de Ley. — Edictos en el "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, Julio 10 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e/14/7/50 al 21/8/50.

N° 6161. — CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Urbana Paula González de Santo. Lunes y jueves o subsiguiente hábil para modificaciones en Secretaría. CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario. — Año del Libertador General San Martín.

e/14/7/50 al 21/8/50.

N° 6160. — J. G. ARIAS ALMAGRO, Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN MORENO. — Salta, Junio 12 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e/14/7/50 al 21/8/50.

N° 6159. — CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSAURA MARTINEZ DE SANTOS. — Lunes y jueves o subsiguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — Salta, 13 de Julio de 1950. — CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín

e/14/7/50 al 21/8/50.

N° 6158 — El Juez Civil de Cuarta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA SARAPURA, emplazándolos bajo apercibimiento de ley. Salta, Julio 6 de 1950 Año del Libertador General San Martín. JULIO ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e/14/7/50 al 21/8/50.

N° 6157 — SUCESORIO: — Declarada abierta sucesión CALIXTO LOPEZ, cito y emplazo 30 días, herederos y acreedores. — El Potrero, Julio 10 de 1950. — Luis J. López. — Juez de Paz Propietario.

e) 13/7 al 19/8/50.

N° 6153 — SUCESORIO: — José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial 4a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fanny García de Iriarte. — Salta, Julio 1° de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario

e) 13/7 al 19/8/50.

N° 6150 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1a. Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Roberto Aranda cita por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON SALOMON. Edictos BOLETIN OFICIAL y "Foro Sal-

teño". — Salta, Julio 10 de 1950 Año del Libertador General San Martín. — CARLOS E FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 12/7/50 al 18/8/50.

Nº 6149. — El Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de FANNY VELARDE de RUIZ MORENO. Salta, Julio 7 de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín
e) 12/7/50 al 18/8/50.

Nº 6148 — EDICTO: — El Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación cita por treinta días a los herederos y acreedores de don Ramón Severo Díaz. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario. — Salta, 4 de Julio de 1950. Año del Libertador General San Martín.

e) 12/7/50 al 18/8/50.

Nº 6147 — EDICTO: — El Juez en lo Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA DEL CARMEN DECIMA DE PADILLA. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario. Salta, 4 de Julio de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

e) 12/7/50 al 18/8/50.

Nº 6146. — CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rumaldo Cisneros. — Salta, de Julio de 1950. — CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 11/7 al 16/8/50.

Nº 6145. — CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Braulio o Pablo Braulio Martín. — Salta, Julio de 1950. — CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 11/7 al 16/8/50.

Nº 6143 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTINA TAPIA DE COLQUE. — Salta, 5 de Julio de 1950 "Año del Libertador General San Martín". — Edictos BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 11/7 al 16/8/50.

Nº 6142 — EDICTO. — Carlos Oliva Aráoz, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita por treinta días en edictos que se publicarán en los diarios Norte y BOLETIN OFICIAL, a herederos y acreedores de Justo Molina.

Salta, Julio 5 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 10/7 al 11/8/50.

Nº 6141 — EDICTO: — El Juez de la Nominación Civil y Comercial, Dr. José G. Arias Almagro, cita por treinta días a Herederos y Acreedores de Doña Tránsito Wenceslada Azogaray de Arias. —

Salta, 7 de julio de 1950. —

Año del Libertador General San Martín
JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 10/7 al 11/8/50.

Nº 6132 — SUCESORIO: — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, doctor Carlos Roberto Aranda, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de ALICIA HELENA SANDYS — LUMSDAINE DE LEACH o ALICIA HELENA LANDYS — LUMSDAINE DE LEACH. —

SALTA, Julio 6 de 1950. — Publicaciones BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 7/7 al 10/8/50.

Nº 6131 — EDICTO: — El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación doctor José G. Arias Almagro, cita por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Barroso o Barrozo. — Salta, Julio 5 de 1950.

JULIO ZAMBRANO — Escribano Secretario
e) 7/7 al 10/8/50.

Nº 6127 — SUCESORIO: Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial doctor Carlos Roberto Aranda, se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de SIMON ELIAS, citando por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios

BOLETIN OFICIAL Y "Norte", a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión. — Salta, 5 de Julio de 1950. —

Año del Libertador General San Martín
CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 6/7 al 9/8/50.

Nº 6124 — SUCESORIO: — El Juez Civil y Comercial Tercera Nominación CARLOS OLIVA ARAOZ declara abierto el juicio sucesorio de REIMUNDA IBÁÑEZ DE DIAZ, y cita por treinta días a herederos y acreedores de la misma. — Salta, mayo 17 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 6/7 al 9/8/50.

Nº 6123 — SUCESORIO: — Carlos Oliva Aráoz Juez Civil Tercera Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de Doña Eulogia López de López y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores.

Salta, 12 de Junio de 1950, Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 6/7 al 9/8/50.

Nº 6119 — EDICTO: — El Señor Juez de la Instancia en lo Civil la Nominación Dr. Carlos Roberto Aranda, cita a herederos y acreedores en la sucesión de VICTORIANO NAVARRO a hacer valer sus derechos, dentro del término de

ley.

Salta, 4 de Julio de 1950.

Año del Libertador General San Martín.
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Esc. Sec.
e) 5/7 al 8/8/50.

Nº 6116 — EDICTO SUCESORIO: — El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de 4a. Nominación Dr. José G. Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a los herederos e interesados a la Sucesión de don Alejandro Diego Chilo. — Por edictos en "Norte" y BOLETIN OFICIAL, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, 3 de Julio de 1950.

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 4/7 al 7/8/50.

Nº 6110 — EDICTO: — El Juez en lo Civil de Cuarta Nominación Dr. José G. Arias Almagro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA AGUDO DE ELGUERO o PETRONA SUAREZ DE ELGUERO. Salta, Junio 24 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

JULIO ZAMBRANO — Escribano Secretario
e) 3/7 al 5/8/50.

Nº 6106 — SUCESORIO: — El Juez de IV Nominación Civil y Comercial Dr. José G. Arias Almagro, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. FRANCISCA CRUZ DE LIQUITAY. — Salta, junio 20 de 1950.

JULIO ZAMBRANO — Escribano Secretario
e) 3/7 al 5/8/50.

Nº 6104 — SUCESORIO: — El Juez en lo Civil Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Domingo Ortiz de Sosa. — Salta, 27 de junio de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 19/7 al 4/8/50.

Nº 6098 — EDICTO: — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial doctor Ernesto Michel cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO OVANDO, edictos Diario "El Norte" y BOLETIN OFICIAL Salta, Mayo 23 de 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 28/6 al 2/8/50.

Nº 6095. — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil 3ª Nominación, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA NAVAMUEL DE VIDAL y GUILLERMINA APARICIO DE NAVAMUEL, bajo apercibimiento de Ley. Salta, junio 24 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 27/6 al 1º/8/50.

Nº 6094. — SUCESORIO: — J. G. Arias Almagro, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita a los herederos y acreedores de don ENRIQUE PALACIOS, por treinta

días. — Salta, Junio 24 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 27/6 al 1º/8/50.

Nº 6093. — SUCESORIO: — J. G. Arias Almagro, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUFINA BALBINA PADILLA DE VEGA ó RUFINA PADILLA DE VEGA, por treinta días. — Salta, junio 26 del año del Libertador General San Martín, 1950. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 27/6 al 1º/8/50.

Nº 6095 — SUCESORIO: — JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez Civil y Comercial, 1a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO DIONISIO RUMI. — Salta, Junio 23 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6094 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 3a. Nominación, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita a herederos y acreedores de ANGEL RABUFFETTI, por edictos durante treinta días en "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, junio 23 de 1950. —

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6093 — SUCESORIO: — Por disposición del señor Juez de Paz Propietario de Chicoana, Sr. Juan V. Ramos, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don Santiago Sabino, para que se publiquen por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante para que los hagan valer en legal forma, bajo apercibimiento de Ley. — Chicoana, Diciembre 14 de 1949.

J. V. RAMOS — Juez de Paz Propietario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6082 — SUCESORIO: — El Juez de Paz de Chicoana cita a herederos y acreedores de FRANCISCA GUANTAY DE GATICA, por el término de 30 días, cuyo sucesorio declárase abierto. — Edictos en diario "Norte" y BOLETIN OFICIAL. Habilitas la feria de Enero próximo para la publicación del presente. — Chicoana, Diciembre 3 de 1949. —

J. V. RAMOS — Juez de Paz Propietario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6081 — SUCESORIO: — El Señor Juez de Segunda Nominación, cita a herederos y acreedores de NESTOR JORGE por edictos durante treinta días en "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, junio 9 de 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6080 — SUCESORIO: — Sr. Juez cuarta nominación, cita y emplaza por treinta días a herede-

ros y acreedores de "BENITO o JOSE BENITO MEDINA". Salta, Junio 23 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. —

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6079 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUMELIA IBARGUREN DE TOLEDO, bajo apercibimiento de ley. — Salta, junio 21 de 1950. —

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6078 — SUCESORIO: — José G. Arias Almagro, Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de LIBERATA DEL TRANSITO DIAZ o TRANSITO DIAZ DE TOSCANO. Salta, Junio 19/1950, Año del Libertador General San Martín.

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6077 — SUCESORIO: — Juez, Cuarta Nominación, Secretaría Zambrano, cita treinta días a herederos y acreedores EUSTAQUIA LIZARRAGA DE PADILLA. Salta, Junio 15/1950. —

JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 24/6 al 29/7/50.

Nº 6075 — SUCESORIO: — J. G. Arias Almagro, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de RAMON F. BARBARAN. Salta, junio 22 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — JULIO ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 23/6 al 28/7/50.

Nº 6069 — SUCESORIO: — El Dr. Ernesto Michel, Juez de la Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de JOAQUIN FIERRO y de FRANCISCA ALZOGARAY DE FIERRO. — Edictos en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". — Salta, mayo 20 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 22/6 al 27/7/50.

Nº 6065 — EDICTO: — J. G. ARIAS ALMAGRO, Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a los acreedores y herederos instituidos en testamento de doña APOLONIA o POLONIA MOTA vda. de SOSA doña Nicolasa Arias de Mustafá y don Francisco Servate. —

Salta, Junio 12 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
JULIO ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 21/6 al 26/7/50.

Nº 6061 — SUCESORIO: — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en Civil y Comercial, doctor Carlos Oliva Aráoz, se ha de-

clarado abierto el juicio sucesorio de doña FRANCISCA CARLETO DE FORNACIARI y se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la misma.

Salta, 16 de junio de 1950, Año del Libertador General San Martín.

JULIO R. ZAMBRANO — Secretario
e) 19/6/50 al 25/7/50.

POSESION TREINTANAL

Nº 6190 — INFORME POSESORIO: — Habiéndose presentado el Dr. Reynaldo Flores, en representación de don Pedro Cárdenas, promoviendo juicio sobre posesión treintañal de los inmuebles ubicados en Amblayo, Departamento de San Carlos de esta Provincia, a saber: "La Hoyada", catastro Nº 225, de 3 hs. y 8720 mts. cuadrados, dentro de los límites: Norte, propiedad de Angel Tapia y herederos Manuel Colque; Sud, Herederos Manuel Colque; Este, herederos Manuel Colque y Oeste, propiedad de Angel y Dámaso Tapia. — Terreno y casa, catastro 183, con 93,90 mts. al Norte, 41 mts. al Sud; 124,80 mts. al Este; y 117,90 mts. al Oeste, limitando: Norte, propiedad de Angel Tapia; Sud, propiedad de sucesión Barrios; Este, con propiedad de sucesión Barrios y Oeste, propiedad de Pedro Cárdenas; el Sr. Juez de la Instancia y IIIa. Nominación en lo Civil, Dr. Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios La Provincia y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles individualizados, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Salta, 4 de mayo de 1949.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
Año del Libertador General San Martín
e) 22/7 al 29/8/50.

Nº 6192 — POSESION TREINTANAL: — Ante el Juzgado Civil y Comercial la Nominación se han presentado José Santos Martínez, Mercedes González de Martínez y Pedro F. Lavaque deduciendo posesión treintañal sobre los siguientes inmuebles ubicados en Cafayate. — a) José Santos Martínez y Mercedes González de Martínez. — Norte: Filomena Monasterio, Gerónimo Flores, José María Munizaga; Sud: Pedro F. Lavaque; Este: Donato Gonza y Oeste: Calle Güemes. — b) Pedro F. Lavaque. Norte: José Santos Martínez y Mercedes González de Martínez; Sud: Facundo Torres, Suc. Aguirre, G. Lagoria y Suc. Díez Gómez; Este: Donato Gonza y Oeste: Calle Güemes. — Lo que se hace saber por treinta días a los que se consideren con derechos. — Salta, Julio 18 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

CARLOS E. FIGUEROA — Secretario
e) 20/7 al 26/8/50.

Nº 6156 — EDICTO. — Dr. Carlos Roberto Aranda, Juez Primera Nominación Civil y Comercial hace saber que, don Reymundo Antonio Leal solicitó posesión treintañal de la cuarta parte del lote de terreno Nº 32 manzana A. del pueblo de Rosario de la Frontera. Exten-

sión: 4 metros 30 centímetros de frente por 34 metros de fondo. Límites: Norte, lote 31; Sud, parte del mismo lote 32; Este lote 39 y Oeste, calle Melchora F. de Cornejo y cita por treinta días a quienes se consideren con mejores derechos para hacerlos valer. Salta, Julio 12, Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 13/7 al 19/8/50

Nº 6155 — FABRICIANO VAZQUEZ solicita posesión treintañal; Primero: Finca "Buena Vista", ubicada en Payogasta, Dpto. Cachi. Límites y dimensiones: Norte, Herederos Yonar y Domingo Mamani, 432,50 metros; Sud, Quebrada Río Blanco, 281,60 metros; Este, Herederos Luna y Acequia Comunidad, 182,40 metros; Oeste, Río Calchaquí, 239 metros. — Segundo: Terreno ubicado en "Rodeo", Dpto. La Poma. Límites y dimensiones: Norte, Francisco Vilca, 91 metros; Sud, Guillermo Guanica, 144 metros; Este, "Peñas Coloradas", 109 metros; Oeste, Río Calchaquí, 67 metros. Se cita por treinta días a quienes se consideren con derecho sobre dichos inmuebles. Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación. Salta, Julio 10 de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

Año del Libertador General San Martín

e) 13/7 al 19/8/50

Nº 6154 — PETRONA ARJONA DE NOLAZCO solicita posesión treintañal de finca "El Arbolito", ubicada en Puerta La Poya, Dpto. Cachi. Límites y dimensiones: Norte, y Sud, con Demetrio Guitián, 290 y 289 metros respectivamente; Este, Río Calchaquí, 133 metros; Oeste, camino de Cachi a Molinos, 146 metros. Se cita por treinta días a quienes se consideren con derechos sobre dichos inmuebles. Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación. — Año del Libertador General San Martín. — Salta 10 de julio de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 13/7 al 19/8/50.

Nº 6144. — María Luisa Gonza de Carral, solicita posesión treintañal de una finca en "San José", Departamento de Cachi limitando: NORTE: Francisco Gonza, hoy finca "Peñas Blancas" de Cleofé C. de Gonza; SUD: Herederos Félix Gonza, hoy Daniel Gonza; ESTE: Campo de Comunidad; OESTE: Río Calchaquí. El Dr. J. G. ARIAS ALMAGRO, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil, cita por treinta días a quienes invocaren derecho. — Lunes y Jueves o subsiguiente hábil, notificaciones en Secretaría. — Salta, 7 de julio de 1950. — JULIO ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 11/7 al 16/8/50.

Nº 6128 — POSESION TREINTAÑAL: — Comparece Francisco Ransa en representación de doña Carmen Córdoba de López, deduciendo posesión treintañal de dos fracciones de terrenos, ubicados en la localidad de San Carlos Capital del Departamento del mismo nombre de esta Provincia, las que se determinan en la forma siguiente: — a) Fracción que consta de 136,50 metros sobre lado Oeste, de Norte

a Sud, por un contrafrente de 131 metros sobre costado Este; por un fondo de 327,50 en el costado Norte y 320,10 en costado Sud, o sea una superficie de metros cuadrados 43.843,21 o lo que resultare dentro de los siguientes límites: Norte, lote 105 de David E. Gudiño, Pedro J. Aranda y Albina Bassani de Grande; Sud, lote 110 de Antonio Ramón Yapurg; Este, lote 106 de José A. Alegre y Oeste, lote 108 de Ramón R. Serrano, separados con éste por el camino a Corralito. Está señalado como lote 107 y comprendido dentro del catastro Nº 469. — b) Fracción que consta de 14 metros de frente hacia el Oeste, de Norte a Sud, por 63 metros de Este a Oeste, o sea una superficie de 882 metros cuadrados o lo que resultare dentro de los siguientes límites: — Norte, propiedad de Rafaela Vázquez de Alegre; Sud, propiedad de Carlos Carrizo; Este, propiedad de José Alegre o terrenos de la Policía y por el Oeste, la calle pública principal del pueblo, comprendida dentro del catastro Nº 470. El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Dr. Carlos Roberto Aranda, ha ordenado la publicación durante treinta días en el diario FORO SALTEÑO y BOLETIN OFICIAL, edictos citatorios para que los que se consideren con derecho a los bienes de referencia se presenten a hacer valer sus derechos durante ese período Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Salta, 5 de julio de 1950, Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Est. Sec.

e) 6/7 al 9/8/50.

Nº 6114 — POSESION TREINTAÑAL: — Ante el Juzgado Civil y Comercial de la Nominación se ha presentado el señor Enrique Kohan, por la Asociación Israelita de Socorros Mutuos, Salta, deduciendo posesión treintañal sobre un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, con una extensión de diez metros de frente por veintisiete metros cincuenta centímetros de fondo, encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, con el Cementerio de la Sociedad Israelita Salteña; Sud, con calle de circunvalación; Este y Oeste con terrenos de la Municipalidad; el señor Juez de la Instancia y la Nominación cita y emplaza durante treinta días, bajo apercibimiento, a quienes se consideren con mejores derechos comparezcan a hacerlos valer. — Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. — Salta, Julio 1 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario

e) 4/7/50 al 7/8/50.

Nº 6109 — POSESION TREINTAÑAL: — Por disposición del señor Juez de la Instancia y 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, se hace saber a los interesados por edictos que se publicarán durante treinta días en el BOLETIN OFICIAL, que se ha presentado Don Higinio Estebez, deduciendo juicio de posesión treintañal de un lote de terreno ubicado en la manzana 10 del pueblo de Orán, el cual se encuentra encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Rosaura de Orozco; Sud, Calle Belgrano; Este, Jesús M. Reyes y Oeste calle

Rivadavia. — Salta Mayo 16 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 3/7 al 5/8/50.

Nº 6108 — POSESION TREINTAÑAL: — Danie Terraza solicita Posesión Treintañal sobre: Primero: una finquita en LoroHuasi, Calayate, lindando: NORTE: propiedad Nicodemo Condori, hasta Río Alisar y Jesús Rueda; SUD: Río LoroHuasi y "La Bolsa" de José María Munizaga; ESTE: Nicodemo Condori; OESTE: Laguna S.e. o Provincia de Catamarca. Segundo: terreno en el Pueblo de Calayate situado en intersección calles San Martín y Josefina Frías, lindando: NORTE: propiedad María Martínez; SUD: calle San Martín; ESTE: propiedad Jesús Rueda; OESTE: calle Josefa Frías; el Sr. Juez de la Instancia la. Nominación Civil doctor Carlos Roberto Aranda cita por treinta días a quienes invocaren derechos. Lunes y Jueves o subsiguiente hábil notificaciones en Secretaría. — Salta, 30 de junio de 1950.

Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 3/7 al 5/8/50.

Nº 6197 — POSESION TREINTAÑAL: — Salomón Gonza solicita posesión treintañal sobre una finquita en San José del Colte, Departamento de Cachi, lindando: NORTE: propiedad de Fabriciano, Gerardo y Clemente Arce; SUD: propiedad de Fabriciano Arce; ESTE: Cumbres de La Apacheta; OESTE: Fabriciano y Gerardo Arce, Salomón Gonza y Francisca Arce de Gonza. El Sr. Juez de la Instancia la. Nominación Civil doctor Carlos Roberto Aranda, cita por treinta días a quienes invocaren derecho. — Lunes y Jueves o subsiguiente hábil notificaciones en Secretaría. — Salta, 30 de junio de 1950.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 3/7 al 5/8/50.

Nº 6103 — POSESION TREINTAÑAL: — Por disposición del Dr. Carlos Roberto Aranda, Juez de 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Provincia, se hace saber que don Santiago Esquivá ha solicitado, para él y sus antecesores, posesión treintañal del inmueble calle Alberdi Nros 331 al 333 de esta ciudad, que mide 10,74 metros de frente; 12 metros de contrafrente; 36,90 metros en el costado Norte; 37,21 metros en el costado Sud y que limita: Norte, Balbina Flores y sucesión Adela Tamayo; Sud, Ines Reston de Molina Este, Herederos Leguizamón; Oeste calle Alberdi. — En consecuencia citase por el término de treinta días a quienes se consideren con mejores títulos para hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Año del Libertador General San Martín, Salta, Junio de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 1/7 al 4/8/50.

Nº 6088 — POSESION TREINTAÑAL: — Habiéndose presentado el doctor Hilario Cornejo en representación de don Augusto Regis, deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Caldera, de

partamento del mismo nombre, de esta Provincia, la que consta de las siguientes dimensiones: 143 m. sobre la calle pública, con un marfillo a su favor de 13 m. x 29.50 m., con un contrafrente de 143 m. por un fondo de 53.50 m., quedando el marfillo aludido en la parte Oeste de la propiedad. — Tiene por LÍMITES, los siguientes: Norte, calle pública y propiedad de Juana Luque; Sud, propiedad del mismo señor Augusto Regis y de la señora Argentina S. W. de Serrey, Este, con el río de La Caldera; y Oeste, con propiedades de los herederos de Salvador Rosa y de Juana Luque. Este inmueble está comprendido en el Catastro N° 105. — Lo que el señor Juez de 1.ª instancia, 3.ª. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz, ha ordenado la publicación durante treinta días en el diario "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL, edictos citatorios para que los interesados al bien de referencia se presente a hacer valer sus derechos durante ese período. — Lunes y jueves o siguiente día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. — Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, 6 de junio de 1950.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
Año del Libertador General San Martín
e) 26/6 al 31/7/50.

N° 6060 — POSESIÓN TREINTAÑAL: -- Ante el Juzgado Civil y Comercial de 4.ª. Nominación se han presentado Aniceto Bravo y Ramona Palacios de Bravo deduciendo posesión treintañal sobre los siguientes inmuebles ubicados en El Barrial, San Carlos: a) — Norte: callejón separa Herederos Serrano y Nemesio Bravo Sud: Herederos Acosta y Copa; Este: Callejón separa de Herederos Serrano y Oeste: los peticionantes. -- b) — Callejón separa Herederos Serrano y Nemesio Bravo; Sud: Nicomedes López; Este: con los peticionantes y Herederos Acosta y Copa y Oeste: con los presentantes. c) — Norte: Callejón que separa Herederos Serrano y Nemesio Bravo; Sud: Nicomedes López Este y Oeste: los peticionantes. -- d) -- Norte callejón separa Herederos Serrano y Nemesio Bravo; Sud: Nicomedes López; Este: Los presentantes y Oeste: Herederos Cisneros. — Lo que se hace saber por treinta días a los que se consideren con derechos. — Salta, Junio 16 de 1950 Año del Libertador General San Martín.

JULIO ZAMBRANO — Secretario

e) 19/6 al 25/7/50.

N° 6053 — EDICTO. — El juicio de posesión treintañal deducido por doña Amalia Madariaga de Arias de dos inmuebles. **Primero.** — Llamado "Puesto de López", ubicado partido de El Naranjo, Departamento de Rosario de la Frontera. Extensión: sobre el río Naranjo, 700 metros de Este a Oeste por 1.000 metros de

fondo de Norte a Sud. Límites: Norte, finca Chamical; Sud, río Naranjo; Este, Pozo Verde de José Giménez y Oeste, con finca Puestito. **Segundo:** Casa y sitio en pueblo Rosario Frontera, corresponde al lote N° 82 manzana G.

Extensión: 17.32 mts. de frente por. 34.64 mts. de fondo. Norte, lote 81; Sud, lote 83; Este, calle Tucumán Oeste, lote 89. El Sr. Juez Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Co-

mercial cita a los que se creyeren con derecho por treinta días, en los referidos inmuebles a fin de que los haga valer. Publicaciones BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. Salta, Junio 14 de 1950, Año del Libertador General San Martín. JULIO R. ZAMBRANO, Escribano-Secretario.
e) 15/6 al 22/7/50.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

N° 6097 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO: — José María Saravia, por Manuel Medina. Solicita deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble integrado fincas: "Tres Arroyos" "Tres Lomitas" "Recreo", "Arenal" y "Puerta Vinal" que forman un block; ubicado en Anita, partido de San Simón limitado; Norte, Río del Valle y Agua Sucia; Sud, terrenos fiscales SEGUNDA MERCED SAN VICENTE: Este, "La Charquiada" y al Oeste fracción "Puerta del Vinal". Juez Primera Nominación, Carlos Oliva Aráoz cita y emplaza a los que se consideren con derechos, ordenando practicar operaciones ingeniero Juan J. Barraondo. Publicación Norte y BOLETIN OFICIAL. Para notificaciones en la Secretaría, Salta, Junio 25 de 1950.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 26/6 al 2/8/50.

N° 6091. — DESLINDE: — Habiéndose presentado el Dr. Angel María Figueroa, por don Serapio De Tezanos Pinto y señoras María Luisa De Tezanos Pinto de Tezanos Pinto, Cecilia De Tezanos Pinto de Pemberton, Olga De Tezanos Pinto de Peña, Rosalia De Tezanos Pinto de Villafañe y José Oscar, Roberto César y Arturo De Tezanos Pinto, solicitando deslinde, mensura y amojonamiento de la estancia denominada "Río de los Gallos" o "Cortaderas Grandes", ubicado en el departamento de Anita de esta Provincia, cuyo límites son: al Norte, con el Río de los Salteños; al Sud, con el

Río de los Gallos; al Este, con terrenos de los vendedores Cruz Torrico y Reimundo Gutierrez y al Oeste, con las cumbres del Cerro de Santa Bárbara; debiendo las operaciones practicarse por el agrimensor propuesto Roberto

Pemberton, el Sr. Juez de la causa Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren afectados con este pedido, debiendo los edictos publicarse en los diarios "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Junio 26 de 1950.

ROBERTO LLERIDA — Escribano-Secretario

e) 27/6 al 1/8/50.

REMATES JUDICIALES

N° 6074. — JUDICIAL

Por MARIO FIGUEROA ECHAZU
De la Corporación de Martilleros

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial y correspondiente a los autos "División de condominio. — El Simbolar y Las Chácras— Daniel I. Frías vs. Irene O. de Zen-

teno, Félix Cantalicio, Santiago y Estanislao Ordoñez" El día 31 de JULIO de 1950, Año del Libertador General San Martín, a las once y treinta horas en la Oficina de Remates Ca-

lle Alvarado 504, venderé en pública subasta, dinero de contado, a mejor oferta y con las bases que en particular se determinán, los siguientes inmuebles ubicados en el Partido de Acosta, Departamento de Guachipas, Provin-

cia de Salta: A) Estancia denominada "El Simbolar" Partida N° 393: Límites, Norte, herederos Ontiveros y Felipa Apaza de González, Sud herederos de Nemesio Ordoñez, Este Is-

bel Ontiveros de Vera y Oeste Herederos de Bolívar y Sajama. — BASE DE VENTA \$ 1.000. — o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. — B) Estancia denominada "Las Chácras", Partida 309; Límites: Norte,

herederos Ontiveros; Sud: Herederos de Loreto C. de Bolívar; Este: Daria Ordoñez y Oeste: Felipa Apaza de González y Herederos de

Ramón Sajama. BASE DE VENTA \$ 3.566.66 o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. — VENTA AD CORPUS. — En el acto

del remate se oñará el 30%, a cuenta de la compra; publicaciones en "El Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL.

M. FIGUEROA ECHAZU

Martillero

e) 23/6 al 28/7/50.

N° 6059 — JUDICIAL

POR JOSE MARIA DECAVI

El 31 de Julio 1950, Año del Libertador General San Martín, a las 17 horas, en Urquiza N° 325, por disposición Sr. Juez Civil y Com. de 3.ª.

Nominación, en Sucesorio de Don Alejandro Liendo, he de rematar con base de \$ 2.666.66 m/n. el terreno esquina situado en el Pueblo

de Embocación, con 27.65 mts. frente a calle pública que pasa por la plaza del pueblo rumbo Sud-Este y 36.00 mts. frente a otra calle pública que sigue rumbo Nor-Este, y superficie

de 995.40 mts. cuadrados de superficie, dentro los linderos: Nor-Oeste, Lote N° 5; Sud-Este, Nor-Este, calles públicas, y Sud-Oeste, Lote N° 3 del plano del pueblo.

Sobre el terreno descripto pisa una casa de madera, con 4 habitaciones que se incluye en la venta. — Señal 25 o/o en el acto y a cuenta del precio.

e) 19/6 al 31/7/50.

RECTIFICACION DE PARTIDA

N° 6177 — EDICTO

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — En el expediente N° 29.168, año 1950, caratulado: "ARTURO CASTILLO - Rectificación de Partidas", que tramita ante este Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Carlos Roberto Aranda, se ha dictado sentencia, cuya parte pertinente dice: "Salta, junio 30 de 1950. Y VISTOS: Estos autos por rectificación de par-

tida de nacimiento del que RESULTA:... y CONSIDERANDO:... Por ello, lo dispuesto por los arts. 86 y concordantes de la Ley 251 y favorable dictamen Fiscal, FALLO: I. — Haciendo lugar a la demanda y ordenando en consecuencia la rectificación de la partida de nacimiento de Edmundo René, acta número cua-

trocientos sesenta, celebrado en Campo Quijano, el día veintiseis de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, corriente al folio sesenta y siete del tomo nueve, en el sentido de que el verdadero apellido de la madre es "Pereyra" y no "Pereira". — II. — Acta de nacimiento de Néstor Alverto, acta número seiscientos ochenta y nueve, celebrado en Campo Quijano el día siete de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco, corriente al folio ciento ochenta y siete, del tomo once, en el sentido de que el verdadero apellido de la madre es "Pereyra" y el segundo nombre del inscripto es "Alberto". — III. — Cópiese, notifíquese y librese oficio al Registro Civil para su toma de razón. Cumplido, archívese. cuatro

palabras testadas. No valen. CARLOS ROBERTO ARANDA".

Lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a los interesados a sus efectos. Salta, Julio 11 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
e) 19 al 27/7/50.

CITACION A JUICIO

Nº 6125 — CITACION: — Carlos Roberto Aranda, Juez Civil y Comercial 1ª. Nominación, cita y emplaza por veinte días a los Señores Elena, Sixta Clara, Carmen Florencia y Angela

Victoria Echenique y María Echenique de Arias; Pedro Nolasco, Pedro José, Arturo, Raimundo, Tomás y Mercedes Echenique, a sus herederos o sucesores en el dominio, para que com-

parezcan a tomar la intervención correspondiente en el juicio por división de condominio de la finca Los Noques, situada en Campo Santo, promovido por D. Bartolomé López, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor (art.

90 del C. de P.). — Lunes y jueves o subsiguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — Salta, Junio 28 de 1950.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 6 al 28/7/50.

Nº 6100 — CITACION A JUICIO. — EDICTO:

Por el presente se cita y emplaza a don RICARDO CUEVAS para que se presente dentro del término de 20 días a contar desde la primera publicación de este edicto a estar a derecho en el juicio ordinario que por rescisión de contrato le sigue don Juan Cornejo

Capobianco ante el Juzgado Civil de Primera Instancia, Segunda Nominación, bajo prevención de que si no compareciese dentro del

término señalado se le nombrará defensor de oficio. — Salta, Junio 13 de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 30/6 al 22/7/50.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS

Nº 6185 — TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Se comunica a terceros en general que el señor PEDRO RUIZ LOPEZ, con domicilio en la calle Corrientes 472 transferirá a favor de los señores MARTIN TEJERINA y JULIO MARTINEZ, con domicilio en la calle Florida 125, el taller de vulcanización ubicado en esta ciudad en la calle Florida 125, libre de todo pasivo. Para las oposiciones de ley (11.867) en el domicilio de los adquirentes.

Salta, Julio de 1950.

PEDRO RUIZ LOPEZ — MARTIN TEJERINA
JULIO MARTINEZ

e) 21 al 26/7/50.

Nº 6184 — TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Se comunica a terceros en general que se gestiona la transferencia del negocio de posada denominado "El Globo", instalado en esta ciudad en la calle Zavala 403, esq. Córdoba, transferencia que otorgará el señor PEDRO RUIZ LOPEZ, con domicilio en la calle Corrientes 472, a favor del señor IGNACIO DIEZ, domiciliado en la Avenida Chile 1.596, ambos de esta ciudad. A los fines de las oposiciones de la ley 11.867, se fija el domicilio del adquirente. No existe pasivo ni gravamen.

Salta, Julio de 1950.

IGNACIO DIEZ PEDRO RUIZ LOPEZ

e) 21 al 26/7/50.

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Nº 6191 —

Se ha presentado para su registro un Contrato en virtud del cual el señor Roberto Díaz, miembro integrante de la sociedad "Carmagnola y Compañía", cede la totalidad de sus derechos y acciones en la misma al socio señor Juan Carmagnola, continuando girando la sociedad bajo la misma razón social e integrada por los socios señores Abraham Yazlle y Juan Carmagnola. — Lo que el suscrito Secretario hace saber por edictos a publicarse en el diario "Norte" y BOLETIN OFICIAL.

Salta, Julio 21 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Esc. Sec.

ADMINISTRATIVAS

Nº 6189. — EDICTO CITATORIO: — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que GOMEZ HNOS. tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 12 litros segundo, proveniente del Río Colorado, 24,57 hectáreas de su propiedad "Lote 12 de Colonia Santa Rosa" (Orán).

Salta, 20 de julio de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 21/7 al 7/8/50.

Nº 6188 — EDICTO:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Administración General de Aguas de Salta la señora Gertrudis Goytia de Alderete solicitando en expediente Nº 10.869/46 reconocimiento de concesión de agua pública para regar su propiedad "Encón Chico", ubicada en La Silleta, departamento de Rosario de Lerma. Por Resolución Nº 555 del H. Consejo de la A. G. A. S. el reconocimiento que se tramita es para un caudal de 7.04 litros por segundo, a derivar del río Arenales, con carácter temporal y permanente, para irrigar una superficie de 32 hectáreas del citado inmueble.

La presente publicación vence el día 1º de Agosto de 1950, citándose a las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, a hacer valer su oposición dentro de los treinta días de su vencimiento.

Salta, 14 de Julio de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 15/7 al 14/8/50.

Nº 6130 — E D I C T O

En cumplimiento del Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber a los interesados que se han presentado ante esta Administración General de Aguas de Salta los Señores Domingo Saravia, María Frías de Saravia, Mercedes Frías de Vidal Güemes y Daniel Frías solicitando en expediente Nº 13020/48 reconocimiento de derecho al uso del agua pública para regar su propiedad denominada "El Molino", ubicada en el departamento de Guachipas, catastro 393. —

El reconocimiento a otorgarse sería para una dotación de agua proveniente del arroyo El Molino equivalente a 0,75 litros por segundo y por hectárea para regar con carácter temporal y permanente una superficie de setenta hectáreas, siempre que el caudal de dicho arroyo sea suficiente. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del arroyo El Molino. —

La presente publicación vence el día 24 de Julio de 1950, citándose a las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita a hacer valer su oposición dentro de los treinta días de su vencimiento. —

Salta, 6 de Julio de 1950.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 7 al 24/7/50.

Nº 6183 — CENTRO DE SUB-OFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO ARGENTINO "SALTA" DE SOCORROS MUTUOS

CITACION: De conformidad con lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos, se invita a los asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 6 de agosto próximo a las 10 horas, en el local social O'Higgins 566, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del ACTA de la Asamblea anterior. —

- 2º Lectura por la Presidencia de la MEMORIA ANUAL. —
- 3º Consideración del BALANCE ANUAL presentado por la Comisión Administradora.
- 4º Consideración del Informe presentado por la Comisión Fiscalizadora. —
- 5º Elección de los miembros para la renovación parcial de la Comisión Administradora y de la Comisión Fiscalizadora. —
- 6º Fijar monto de la suma a invertir en ofrendas florales a enviar en casos de fallecimiento de socios. —

NOTA: Se recuerda a los Señores consocios que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 33, de los Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios que se encuentren presentes después de media hora de espera, a partir de la hora indicada en la convocatoria. — Por lo que se solicita puntual asistencia. —

Salta, 18 de Julio de 1950.

Año del Libertador General San Martín
MANUEL ALARCON SEGUNDO C. GARCIA
Secretario Presidente
e) 20 al 22/7/50.

AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Secretaría de Trabajo y Previsión
Dirección Gral. de Asistencia Social.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto No. 3649 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto No. 11.192 del 16 de Abril de 1948.

EL DIRECTOR

Talleres Gráficos
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1950